



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 225-2021-UNTELS

Villa El Salvador, 06 de setiembre de 2021

VISTO:

El Proveído N° 0715-2021-UNTELS-CO-P, de fecha 06 de setiembre de 2021, mediante el cual el Presidente de la Comisión Organizadora dispone: **APROBAR** el **RESULTADO FINAL** de las **“Elecciones Virtuales del CAFAE – UNTELS 2021-2022”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 291-2020-UNTELS, de fecha 14 de diciembre de 2020, se resuelve: Nombrar a los Miembros del Comité Electoral para Elecciones CAFAE- UNTELS 2020-2021;

Que, según Informe N° 003-2021-PCE-CAFAE-UNTELS-2021-2022, de fecha 11 de junio de 2021, el Presidente del Comité Electoral CAFAE 2021-2022, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el resultado final de las listas inscritas para las elecciones virtuales de los miembros titulares y suplentes del CAFAE UNTELS, periodo 2021- 2022, cuyo número de participantes se describen a continuación:

Nro. De Documento	Apellidos Y Nombres	Votos
41549649	Garcia Ascona, Joel Antonio	27
10241362	Ramirez Flores, Willian	7
09291088	Luyo Bazan, Manuel Armando	3
	Voto en Blanco	0
	Voto Viciado	0
Total de Votos		37

Que, según Oficio N° 002-2021-PCE-CAFAEUNTELS-2021-2022, de fecha 01 de setiembre de 2021, el Presidente del Comité Electoral CAFAE 2021-2022, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la relación de miembros titulares y suplentes elegidos como representantes del personal administrativo y docente del CAFAE UNTELS, para el periodo 2021- 2022, según el detalle descrito:

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°225-2021-UNTELS

Miembros Titules y Suplentes Representantes de los Administrativos y Docentes CAFAE UNTELS 2021-2022		
DNI N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
MIEMBROS TITULARES		
41549649	Garcia Ascona, Joel Antonio	Primer Titular
10241362	Ramirez Flores, Willian	Segundo Titular
09291088	Luyo Bazan, Manuel Armando	Tercer Titular
MIEMBROS SUPLENTES		
07446141	Balseca Sanchez, Filomena	Primer Suplente
40518967	Zapillado Huanco, Oscar Adrian	Segundo Suplente
10296927	Cotacallapa Vilca, Moises	Tercer Suplente

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el **RESULTADO FINAL** de las “Elecciones Virtuales del CAFAE – UNTELS 2021-2022” y reconocer a los Miembros Titulares y Suplentes como representantes del personal docente y administrativo, de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titules y Suplentes Representantes de los Administrativos y Docentes CAFAE UNTELS 2021-2022		
DNI N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
MIEMBROS TITULARES		
41549649	Garcia Ascona, Joel Antonio	Primer Titular
10241362	Ramirez Flores, Willian	Segundo Titular
09291088	Luyo Bazan, Manuel Armando	Tercer Titular
MIEMBROS SUPLENTES		
07446141	Balseca Sanchez, Filomena	Primer Suplente
40518967	Zapillado Huanco, Oscar Adrian	Segundo Suplente
10296927	Cotacallapa Vilca, Moises	Tercer Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO. – HACER DE CONOCIMIENTO la presente resolución a los miembros integrantes del CAFAE UNTELS Periodo 2021-2022.

ARTÍCULO TERCERO. – PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica Lima Sur.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Director General de Administración (DGA) y Unidad de Recursos Humanos de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. Fortunato Alva Dávila
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. Mario Fernando Caller Salas
Secretario General